

DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Panamá, 24 de octubre de 2024

AG-949-2024

Licenciada

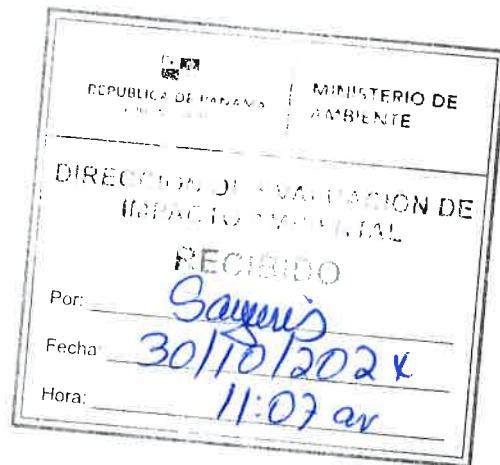
ITZY ROVIRA

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Licenciada Rovira:



En respuesta a la Nota DEIA-DEEIA-UAS-0188-1810-2024, recibida en este despacho el pasado 21 de octubre de 2024, en relación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado: "MODOS ALTERNATIVOS DE MOVILIDAD EN PEDASÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS", a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Pedasí, provincia de Los Santos, cuyo promotor es la AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ, se remite informe elaborado por el personal técnico de la Dirección Regional de la ARAP.

Atentamente,


LIC. EDUARDO CARRASQUILLA
Administrador General



EC/mg

C.c.: Expediente

UNIDAD AMBIENTAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE NOTA ACLARATORIA

**PROYECTO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II "MODOS
ALTERNATIVOS DE MOVILIDAD EN PEDASÍ PROVINCIA DE LOS SANTOS".**

DRLS-127-2024

Ubicación:	Corregimiento de Pedasí cabecera, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos,
Nº nota de Mi Ambiente:	DEIA-DEEIA-UAS-0188-1810-2024
Promotor:	Autoridad de Turismo de Panamá
No. de Expediente:	DEIA-II-M-060-2024
Fecha de Evaluación:	24 de octubre de 2024
Evaluadora:	Ingeniera Yesenia Hernández

METODOLOGÍA

Reevaluar el documento de Nota Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental "MODOS ALTERNATIVOS DE MOVILIDAD EN PEDASÍ PROVINCIA DE LOS SANTOS".

OBJETIVOS

Verificar si el documento presentado cumple con los criterios de protección ambientales y responde a las interrogantes presentadas en materia de recursos acuáticos.

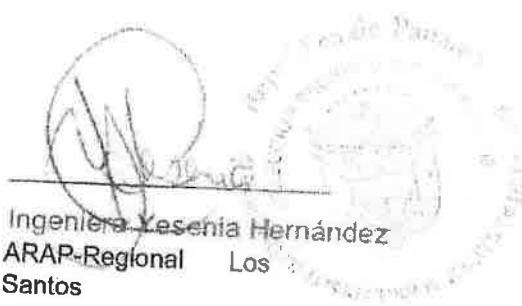
Expediente: No. 738 Unidad Ambiental-ARAP
Proyecto Modos alternativos de Movilidad en Pedasí¹
Promotor: Autoridad de Turismo de Panamá
Fecha de Elaboración 24 de octubre de 2024

COMENTARIOS

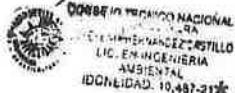
Una vez analizado el documento aclaratorio, podemos concluir que se dio respuesta a los cuestionamientos realizado en el informe técnico concerniente al documento DEIA-II-M-060-2024 del proyecto "MODOS ALTERNATIVOS DE MOVILIDAD EN PEDASÍ PROVINCIA DE LOS SANTOS". Sin embargo hacemos de su conocimiento que de existir algún tipo de modificación a componentes de diseño y construcción en cualquiera de las etapas, que puedan afectar al recurso pesquero y al recurso ambiental es de extrema importancia que se realicen las consultas a la Autoridad de Los Recursos Acuáticos de Panamá para que la misma emita un parecer y de igual manera a las entidades que mantienen competencia.

Para concluir podemos manifestar que no tenemos ningún tipo objeción de momento, en lo relacionado a la Conservación de los Recursos Acuáticos.

Elaborado por



Ingeniera Yesenia Hernández
ARAP-Regional Los
Santos



Expediente: No. 738 Unidad Ambiental-ARAP
Proyecto Modos alternativos de Movilidad en Pedasi
Promotor: Autoridad de Turismo de Panamá
Fecha de Elaboración 24 de octubre de 2024